



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE  
CIENCIAS DE LA SALUD DE  
CASTILLA Y LEÓN

## RESOLUCIÓN DE 18 DE JULIO DE 2007, DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y RESERVAS AL CURSO DE DIPLOMADO DE SANIDAD 2007

Reunida, el día 17 de julio de 2007, la Comisión de Selección de los Alumnos prevista en la base cuarta de la convocatoria del Curso de Diplomado de Sanidad realizada por la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, una vez valoradas las reclamaciones que en el plazo de tiempo establecido para las mismas se han hecho llegar a la Comisión de Selección y de acuerdo con la base séptima de la convocatoria:

### RESUELVO

**Primero.-** Ordenar la publicación de las listas definitivas de admitidos y reservas al Curso de Diplomados de Sanidad 2007, en la forma que se establece en los siguientes apartados:

- El Anexo I corresponde a los admitidos y reservas para el curso de Diplomado de Sanidad a celebrar en la provincia de Segovia.
- El Anexo II corresponde a los admitidos y reservas para el curso de Diplomado de Sanidad a celebrar en la provincia de Zamora.

**Segundo.-** El Anexo III corresponde a las instrucciones para formalizar la matrícula del curso.

**Tercero.-** Debido a la gran cantidad de solicitudes recibidas para la admisión en el la actual edición del curso se ha solicitado a la Escuela Nacional de Salud la autorización para la ampliación del número de plazas. En el caso de que dicha solicitud sea aceptada se publicará la cantidad de las nuevas plazas autorizadas así como la lista con los nuevos alumnos admitidos.

**Cuarto.-** La fecha de comienzo de las clases será publicada en la web de la Fundación con al menos 15 días de antelación con respecto al comienzo de las mismas.

Soria, 18 de julio de 2007  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Fdo.: Alberto Caballero García.